



CONAMYPE

Orden de Compra No:

2020GOES0021

Fecha de la orden de compra:

18 de junio de 2020

Solicitud de compra No.:

F-USG-0043

| | |
|---------------------------------------|--|
| PROVEEDOR | COMPRADOR |
| D'QUISA, S. A. DE C. V. [Redacted] | CONAMYPE |
| Mediana Empresa ID: 3403 | NIT: 0614-151117-106-1 ALAMEDA JUAN PABLO II, 19 AVENIDA NORTE, EDIFICIO CONAMYPE SAN SALVADOR, EL SALVADOR |

Emitir factura de consumidor final con IVA a nombre de CONAMYPE

Entrega de Quedan únicamente lunes y jueves de 8:00 a.m. a 11:45 a.m. y de 1:00 p.m. a 3:15 p.m.
Para trámite de Quedan presentar copia de la orden de compra y acta de recepción de bienes y/o servicios en original
*** CONAMYPE POSEE LA CATEGORIA DE AGENTE DE RETENCION ***

| Cantidad | Descripción | Precio Unitario | Valor Total |
|----------------------|--|-----------------|-------------|
| 14.00 | TERMOMETRO INFRAROJO- FÁCIL MANEJO - PANTALLA LCD CON ILUMINACIÓN DE FONDO - INDICADOR DE LOS VALORES ACTUAL O MÁXIMO - CON RAYO LÁSER DE 1 PUNTO, XB EXTRA CLARO PARA UNA MAYOR PRECISIÓN DE OBJETIVO - TIEMPO DE RESPUESTA DE 500 MS - GRADO DE EMISIÓN FIJADO EN EL TERMÓMETRO INFRARROJO A 0,95 - RELACIÓN DE LA DISTANCIA CON EL TAMAÑO DEL PUNTO DE MEDICIÓN DE 12 A 1 - CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN ISO 9000 OPCIONAL PARA EL TERMÓMETRO INFRARROJO 54113 MATERIALES E INSTRUMENTAL DE LABORATORIOS Y USO MÉDICO. | 65.000 | 910.00 |
| | | 910.000 | |
| TOTAL INCLUYE IVA \$ | | | 910.00 |

FORMA DE PAGO: MEDIANTE 1 UNICO PAGO DE \$ 910.000

PLAZO DE EJECUCION O ENTREGA: A PARTIR DE 22/06/2020 AL 26/06/2020

ADMINISTRADOR(A) DE LA ORDEN DE COMPRA: MELVIN EFRAIN SANTOS AGUILAR, msantos@conamype.gob.sv, TEL: 25929120.

Autorizado

El presente documento se encuentra en versión pública en vista que contiene información confidencial, de conformidad con el artículo 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

"ESTIMADO PROVEEDOR FAVOR DETALLAR EL TIEMPO DE LA GARANTIA Y NUMERO DE SERIE DE PRODUCTOS EN LA FACTURA"
Esta contratación cumple con lo dispuesto en el instructivo 02/2015 de la UNAC, relativo a la prevención y erradicación del trabajo infantil en las compras públicas